

Manuel Antonio Ledesma (Ansina) heróico y abnegado héroe de la Raza Negra, no puede ser olvidado por las Autoridades Municipales de nuestro Pueblo.

ORIENTACION

ORGANO DE LA COLECTIVIDAD DE COLOR

LA DIRECCION

No se hace responsable por los ideales vertidos por los colaboradores. Los originales no se devuelven sean o no publicados deben estar firmados aunque tengan seudónimo y se reciben hasta los días 10 y 25 de cada mes.

LEMA: Unidad — Solidaridad — Esfuerzos —
APARECE Los días 15 y los 30 de cada mes.

Director: Carlos M. Pérez Morales.

Administrador: José Ramón Fernández

AÑO 1

MELO ENERO 15 DE 1942

No 7

INSISTIMOS E INSISTIREMOS

Insistiendo, volvemos sobre el tema que ya hemos tratado desde estas mismas columnas, referente a que una de las calles de nuestra ciudad debe ser denominada con el nombre de don Manuel Antonio Ledesma (Ansina), heróico y abnegado prócer negro que no puede ser olvidado por las Autoridades Municipales de nuestro pueblo; ya que es digna y es humana la recordación a nuestro héroe, que si bien fué un soldado humilde, fué también un leal y fiel servidor del Patriarca de nuestra nacionalidad, con el que compartió, todos los azares de la guerra, por la emancipación de nuestra Patria. Fué un soldado humilde que hizo del patriotismo, de la lealtad y la fidelidad un culto sagrado, por lo cual su figura, llena de heroísmo, saliendo de los marcos de la humildad, se agiganta hasta plasmarse en los pináculos de las glorias de un gran prócer, cuya recordación es una

justa gratitud.

Siempre se recuerda aquella histórica frase, que fueron las palabras de Ansina, cuando el protector de los pueblos libres, ya descorazonado y desaparecido su último girón de fé para continuar luchando por la libertad de su querida tierra; resuelve irse al Paraguay y en el momento de la despedida recibe una única voz de aliento que le dice: *Mi general, yo lo acompañaré hasta el fin del mundo,* esa era la voz de Manuel Antonio Ledesma (Ansina), su fiel asistente que más tarde justificando con hechos sus palabras, lo acompaña treinta años en su exilio voluntario en la República del Paraguay, compartiendo los infortunios y velando por su jefe hasta el último momento de su existencia, con lo que deja claramente demostrada su hidalguía y su fidelidad ejemplar.

El recuerdo de Ansina que se ha hecho carne en el espíritu de la Nación,

por que fué un eficaz colaborador en la grandeza de la magna obra Artiguista, no puede caer en la indiferencia de las Autoridades Municipales locales, sino honrando su memoria como se ha hecho en otros departamentos, como recientemente se hizo en el departamento de Salto que se le tributó un gran homenaje por parte de las Autoridades Militares, que consistió en el descubrimiento de un busto de Ansina en el cuartel General Rivera, y como esto podemos citar también que nuestro Gobierno a determinado en justo y merecido reconocimiento, que nuestro héroe tenga su monumento perpetuando en el bronce su memoria.

Por eso pensamos y decimos nuevamente, que nuestra municipalidad haciendo también merecida justicia a este símbolo de la raza negra del Uruguay, llegará a la resolución de denominar una calle de la ciudad, con el nombre de don Manuel Antonio Ledesma (Ansina).

De nuestra encuesta

Prosiguiendo nuestra campaña por la denominación de una calle de Melo con el nombre de M. A. L. Ansina, hemos iniciado una encuesta entre intelectuales y periodistas. Por qué debe denominarse con el nombre de don Manuel Antonio Ledesma (Ansina) a una calle de Melo; cuya primera publicación la hacemos con la del ilustre artista, escritor y periodista don José Monreal.

He aquí.

Melo, Diciembre de 1941.

Sr. Director de ORIENTACION,
D. Carlos M. Pérez Morales.

Acabo de leer el número 3 del periódico que Vd. tan inteligentemente dirige.

En él veo la sugerencia que se hace de dar a una calle de Melo el nombre del prócer negro: Ansina.

Yo estoy completamente de acuerdo con esto y los acompañaré siempre en lo que sea, en bien de la prosperidad de ese pensamiento.

Nosotros los orienta'es, en cuanto

a historia nuestra, estamos un poco atrasados. De ahí que seamos, también un poco, ingratos con nuestros hombres del pasado.

Ansina puede llenar una historia. ¡Y qué historia! La fidelidad consumadora, el carácter en su más alto expresión, la bondad llevada al límite mayor.

Junto a Artigas, es decir, junto a nuestro héroe máximo, su vida está llena de trágicas etapas. Se podría escribir un diario de ella, de esos largos años del Paraguay, sin temor de que

(Pasa a la 6.a Pág.)

SOBRE LA COPA

Para ORIENTACION

Cual ángel que llega sutil mensajero,
con frases de aliento para un corazón;
quiero llegar noble, sencillo y sincero
de aliento, mis frases para "Orientación".

Cual ave que lanza su trino en la copa,
del árbol que al nido sus ramas sostiene;
si el árbol comprende la razón del ave,
comprenderá el ave la misión que tiene.

Si tempestades quieren arrastrarte hacia el mal,
Sin ver que tu grandeza es cuál la dñe aquél que ama.
Dile: soy nido donde se incuba su ideal.
Y ningún viento inútil, azotará mi rama.

Si se mece el follaje, al empuje del viento,
oíme, no te inquietes, tú; sereno descansa,
pues tempestad ninguna doblegará tu intento,
porque eres centinela de una gran esperanza...

Por eso eres el árbol, ¡Oh! Gran "Orientación",
y tu ideal el nido del follaje echo a popa,
tu camino seguro por tu noble misión.
mientras mi Raza cante sobre tu inmensa copa!

Melo. Diciembre de 1941

KATUS

COMENTANDO

Como lo habíamos prometido en el número anterior, comentaremos hoy lo que nos sugiere la publicación de los «documentos» remitidos a nuestra Redacción, por una publicación que hicimos en el número tres, y que hacia alusión cierta dama que ya todos conocemos.

Seremos sumamente breves al respecto, pues hemos resuelto no dar por el pito, más de lo que el pito vale.

Y obrando en consecuencia decimos...

1.º Que dudamos de la autenticidad del certificado, pues nos parece que no es de puño y letra de la firmante.

2.º Que el certificado en cuestión «garantiza» su buena «conducta» (para nosotros entre comillas), desde la edad de seis años hasta los veinte (aquí queremos hacer notar que en la actualidad esa «señorita» hace mucho tiempo que dejó los veinte abriles, disfrutando actualmente de sus veinticinco carnavales), así que han quedado por lo menos seis años al margen del certificado, y en cuyo transcurso de tiempo muchas cosas raras han sucedido y aún más, lo que nosotros dijimos, es historia fresca y apenas si se remonta a tres o cuatro años atrás.

3.º Que en cuanto a que es una persona bien agraciada, eso a nosotros poco o nada nos interesa, no obstante ello nos satisface pues nos da a saber que aún le queda algo de bueno.

4.º Que la nota de desgravio expe-

dida por la C. Directiva del Centro que la tiene en su medio como «niña mimada», estaba prevista por nosotros, ya que sabemos muy bien que Dios los oírá y ellos se juntan, lo que ignoramos es quienes los repuntan...

5.º Que como Institución Social único que podían haber hecho y estaría bien, era haberle expedido un certificado de buen comportamiento observado dentro del Centro, desde Mayo del treinta y nueve hasta la fecha o sea desde que «elllos están en el Poder».

6.º Que eso de firmar una nota de desgravio cuando ha, malos antecedentes que constan en actas (suspensión por tiempo indeterminado de la persona agravada, etc. etc.) no cuadra muy bien a esos señores legalyicos.

7.º Que la nota de desgravio que el Presidente firmó tal vez ni la leyó y si lo hizo, no la entendió y si la entendió ni la corrigió, pues la misma llegó con unos errores garrafales que nos hace pensar que allí se firman las comunicaciones al tú - tú, o presionado sabe Dios porque fuerzas maléficas.

8.º Que «ORIENTACION» es un PERIODICO y no un PERIODO como lo dice la «honorable» Comisión de referencia.

9.º Que queremos saber como se escribe el nombre de la dama, pues estamos confundidos, mientras ella lo firma con S, la comisión del Centro lo hace con C, y si la cosa es así en cualquier vuelta nosotros lo escribiremos con Z, que a lo mejor queda bien.

10. Que con el nombre de esa dama se está dando una contra y recomiendo que mientras se escribe ese apellido (y aquí un ejemplo) Javier con V. de vez la «honorable» Comisión lo hace con B de burro, tal vez por razones de «familia».

11. Que para terminar decimos... QUE MAS LES VALIERA ESTAR DUERME o de otro modo que les ha resultado peor la ENMIENDA que el SONETO.

En marcha

Nuevamente nuestra Colectividad volviendo por sus fueros da una tremenda lección a aquellas personas que a veces de todo lo que significa obra y lucha, unidad y acción, dignidad y conciencia, no se preocuparon jamás por mejorar el bienestar social de nuestra raza.

Fue sin duda alguna, la recepción del triplete y uno de Diciembre p. p., organizada por nuestra Agrupación-prueba acabada y elocuente de un gran anhelo de unión, unión que hasta poco hacía algo menos que imposible porque sobre el interés colectivo alzaba como un signo nefasto la indiferencia total de quienes habiendo tenido la oportunidad de hacer factible esa aspiración de nuestra clase, quedaronse encavados en mitad de camino, cegados por su egoísmo re incontrado que llegó a correrles lo que debiéramos de mantener siempre limpia y pura, la conciencia.

Y es así como nuestra colectividad experimenta actualmente la tensión propia de una gran evolución social que culminará sin duda alguna con la cristalización del sueño acariciado a través de muchos años de lucha en pro de un mejoramiento común.

Altiva y serena, firme y resuelta, marcha nuestra colectividad en pos de sus derechos que nadie podrá negarle, no exige ni, más de lo que necesita, pero reclama si, algo de lo mucho que se merece, no quiere ni, favoritismos ni privilegios para unos, sino que dese unión y progreso para todos.

Nuestra raza que piensa y razona, a palpado a través de los festivales que hemos realizado, la satisfacción que produce un ambiente sano, ameno y cordial, y donde la necesidad de una mayor vinculación ha hecho que pasaran al olvido pequeñas divergencias suscitadas antaño por rivalidades infundadas entre nuestras Instituciones sociales, y que fueran siempre en perjuicio de nuestra colectividad.

Nos ha movido a escribir este suelto la necesidad de hacer notar, una vez más a nuestra clase, que unidos no solamente seremos fuertes sino que logra-

(Pasa a la 5.a Pág.)

S. Agropecuaria de Cerro Largo

Sábado

31
Enero

64.º Gran Remate Feria Mensual de Ganadería

en su local de Conventos (11a. Sección)

Bandera Libre Antípice sus inscripciones

TABACO

MIGUANO

Es el mejor FUMEO

Calle Treinta y Tres N° 205

Taller de PLATERIA y JOYERIA

— de Gil G. Mariño —

Esta casa se encarga de todo trabajo en ORO y PLATA

Especialidad en composturas

Tenemos siempre SURTIDO VARIADO

Calle Florencio Sánchez
Esq Paysandú Melo

Pruebe la BOMBILLA CERRO LARGO — de filtro especial — y no usará otra

Camiones de Alquiler

ALFREDO A. LAZARGA

Calle Ituzaingó casi esquina Murguía.
MELO

Jacinto C. Saez

CANTINERO DEL

Centro R. S. R. Marán

Bebidas frescas y Fiambres

Calle La Rosa 365

D I S P O N I B L E

Peluquería y Salón de Lustrar

de JUAN PIRIZ
Lustra JEN-JENCalle Durazno y General Artigas.
MELO

Agencia de Colocaciones “Carrasco”

Tiene las mejores casas
Por trabajos concurra a esta
Agencia.
Minnesota 1959 esq. Gauna
MONTEVIDEO

Por construcciones modernas;
por reformas, modificaciones,
etc., véase a
S. del Puerto

Construcciones sólidas y estéticas,
pida presupuesto.
Uruguay 2139 — Apt. 5 —
U. T. E. 44258 — Montevideo

Juana T. Pérez

Corte y Confección

Murguía y Pilar Melo

Por arreglos de calzado,
véase a

Joaquín H. Viera

Calle 18 de Julio entre
Lavalleja y Oribe Melo

Agencia de Transportes
Camiones de Carga, depósito de
cal, existencia permanente
de cal viva.

PETRONILLO CASTRO
Teléfono local Ituzaingó 452
M E L O

ANTONIO GIANOLA

CALENDARIO DE FERIAS

EN ENERO 1942

SABADO 17

MARTES 20

JUEVES 29

SABADO 31

Local GARAO en Dragón

Local PEDRO C. SOSA en Cañas

En GUAZUNAMBI

Local SOCIEDAD AGROPECUARIA en Conventos.



Sanatorio MELO

Autorizado por el Ministerio de Salud Pública.

Asistencia Médica y Parteras Libre.

Servicio completo de Maternidad

Piezas económicas desde \$ 2.50 diarios (incluido todo el servicio interno) atendido día y noche. Servicio de ambulancia permanente para el transporte de enfermos dentro de la ciudad y campaña.

Calle Río Branco 780 entre 18 de Julio y Treinta y Tres — MELO

Empresa de Omnibus
F. E. B. A.
entre Melo - Buena Vista -
Aequeá

Lunes, Jueves y Sábados

Salidas de Melo a las 6 de la mañana y a las 2 de la tarde

Salidas de Aequeá a las 8 y 15 de la mañana y a las 4 y 15

Surtido completo de caramelos, pastas tabacos, cigarrillos, etc., tiene el Kiosco de

Eduardo Díaz
Instalado en la Plaza Constitución

Hotel ORIENTAL

de HECTOR J. MERCADER

25 de Agosto y Colón

Plaza Independencia

Junto al Teatro España

MELO —

SERRALTAY C.ia

CONCESSIONARIOS FORD

CALLE SARANDI

MELO

(Viene de la 2.a Pág.)

EN MARCHA

Temos con nuestra unión todo lo que nos propóngamos en bien de la raza negra.

No a de estar en nosotros tal vez — porque es obra de todos — lograr que sea realidad palpable el anhelo de nuestra noble y generosa colectividad, pero si lo estuviera, nuestra raza puede tener la absoluta seguridad de que hemos de señalarles un rumbo cierto por donde podremos ir todos hacia un futuro mejor.

ta orgánicos de la Institución en el art. 13

Pero resulta que allí no se (duermen en las pajas) y cuando vieron que los extremos se tocaban apelaron al recurso que cuadraba a su sistema totalitario no dando señales de vida hasta el momento de escribir estas líneas, lo que equivale a decir que con la actitud por ellos asumida quedaron convictos y confessos como culpables del divisionismo actual de nuestra Colectividad.

Si bien es cierto que la personería jurídica concede muchos privilegios a la Institución que la detenta, no es menos cierto también que obliga a los que asumen la dirección de la misma a definirse estrictamente al estatuto que ha sido sometido a la consideración y aprobación de las autoridades pertinentes (en este caso el M. de I. P. y P. S. que concede dicha personería al comprobar que los derechos de cada uno, asociado y dirigente estarán justamente contemplados toda vez que se cumpla y se haga cumplir fielmente los estatutos visados).

Quiere decir pues que bastaría la simple misión de una copia de la solicitud de asamblea firmada por los socios, al M. de I. P. y P. S. para que este sin mucho trámite los intimara a conceder la asamblea solicitada, so pena de embargarla la personería jurídica y ponerlos de «patitas en la calle».

He aquí pues otro de los tantos motivos que nos animó a emprender esta campaña contra la «honorable» Comisión Directiva del Centro Uruguay, para con los asociados y la Institución.

En el número cinco de «Orientación» expusimos clara y terminantemente o como la «honorable» Comisión recuerda a los métodos propios de la época de horca y ochoilla, coartó la autoridad y derechos de los asociados del Centro Uruguay, cuando estos elevaron a la misma una solicitud de asamblea, que fué rechazada de plano alegando para ello cuestiones agenas al estatuto.

No contaban con ningún atenuante legal para denegar dicha solicitud, pero ellos, genio y figura, puestos al servicio de la fuerza del mal, buscaron y rehusaron en sus cerebros a tanto tiempo enmohecidos por la insidiosa, el recurso salvador que los pusiera a cubierto de cualquier contingencia desagradable.

La maniobra aunque descarada, resultaba sencilla y fácil, pues consistía en imprimirlle al estatuto social las cualidades propias de los cuerpos elásticos, y es este el momento en que si bien es cierto que conocemos los articulados del estatuto, no es menos cierto también que ignoramos el valor que actualmente pueda tener, para los asociados lo que en él está estatuido.

Nos hace asegurar lo que antecede el hecho de que con fecha 23 de Setiembre, fué elevada nuevamente a la «honorable» Comisión una tercera solicitud de asamblea con más de las firmas exigidas por el estatuto; amen de que adjunto a la misma se remitió también los recibos al día, de los socios firmantes.

Puesta en este caso la «honorable», entre la espada y la pared, todo hacia presumir que no quedó otro camino a tomar, que no fuera el de aceder a lo solicitado, convocaría de inmediato a asamblea porque así lo ordenaba la car-

ta orgánica de la Institución en el art. 13

Pero resulta que allí no se (duermen

en las pajas) y cuando vieron que los

extremos se tocaban apelaron al recurso

que cuadraba a su sistema totalitario no

dando señales de vida hasta el mo-

mento de escribir estas líneas, lo que

equivale a decir que con la actitud por

ellos asumida quedaron convictos y con-

fessos como culpables del divisionismo

actual de nuestra Colectividad.

Si bien es cierto que la personería jurídica concede muchos privilegios a la Institución que la detenta, no es menos cierto también que obliga a los que asumen la dirección de la misma a definirse estrictamente al estatuto que ha sido sometido a la consideración y aprobación de las autoridades pertinentes (en este caso el M. de I. P. y P. S. que concede dicha personería al comprobar que los derechos de cada uno, asociado y dirigente estarán justamente contemplados toda vez que se cumpla y se haga cumplir fielmente los estatutos visados).

Quiere decir pues que bastaría la simple misión de una copia de la solicitud de asamblea firmada por los socios, al M. de I. P. y P. S. para que este sin mucho trámite los intimara a conceder la asamblea solicitada, so pena de embargarla la personería jurídica y ponerlos de «patitas en la calle».

He aquí pues otro de los tantos motivos que nos animó a emprender esta campaña contra la «honorable» Comisión del Centro Uruguay.

En el número correspondiente al día treinta del que corre, publicaremos las conclusiones finales de esta serie de episodios bochornosos, que si los hicimos públicos, ello fué porque la Comisión del Centro Uruguay se negó a escucharlos en privado al negar a quienes les señaláramos estas verdades, las asambleas solicitadas.

(continuará)

Lo que se dice

Que iniciamos en este número una encuesta entre los escritores, maestros y periodistas Cerrolargenses, tendiente a solicitarles que opinen sobre la personalidad de Manuel Antonio Ledesma (Ansina) y porque debe designarse a una calle de Melo, con el nombre del glorioso prócer negro.

Que nuestro colega local «La Democracia», señala en un sueldo que en la Escuela Agro. Industrial de esta se opondría ciertas trabas a los jóvenes conrazáneos que desean ingresar a esa casa de estudios.

Que esas trabas tendrían su origen en principios racistas, injustificados desde luego en nuestro medio.

Que en posesión de mejores datos volveremos sobre este asunto.

(Pasa a la 6.a Pág.)

SOCIALES

MANTE LARGO

En el domicilio de la Sra. Petrona Alvarez y con motivo de que se ausenta de nuestro medio, se llevó a cabo el día 22 del mes pasado, una cena que congregó a varias familias de su amistad, siendo éstas muy cumplimentadas por la dueña de casa.

Después de los aperitivos, se le hizo los honores a un exquisito menú preparado por la experta mano de la invitante, a los postres, agradeció el Sr. Pérez Morales, el que hizo resaltar los conceptos y virtudes que adornan a la Sra. de Alvarez, como así mismo a su arte.

En nombre de todos los asistentes y a pedido de los mismos, desde las columnas de «Orientación», agradecen nuevamente a la amable y simpática Sra. Petrona Alvarez.

TE DANZANTE

El 25 de Diciembre, se efectuó un Te Danzante, en el local del Centro Uruguay, el que dado a los comentarios llegados hasta nosotros, tuvo buen éxito.

VELADA

Se llevó a cabo como estaba anunciada, en la noche del 27 de Diciembre p. pasado y en los salones del Centro R. y Social «Renato Marín», la velada programada y en la que tomaron parte un grupo de entusiastas jóvenes de la colectividad, siendo aplaudidos en los números que llevaron a escena. Una vez finalizada la velada, se continuó bailando hasta muy avanzada hora y con mucho entusiasmo, alcanzando lucidos contornos.

REUNIONES

Con motivo del regreso de Montevideo de la Sra. Martina B. de Pareira se realizó días pasados una reunión familiar en el hogar de los esposos Barboza - Costa: reunión esta que adquirió lucidos contornos.

ENFERMOS

Gravemente enfermo el niño Pereira Gama.

NECROLOGICA

Dejó de existir en la vecina República del Brasil, el respectable vecino y fuerte hacendado de la 12.a sección Sr. Don Pompillo López — persona honesta, respetada y querida por las grandes virtudes que le adornaban.

Vayan hasta sus deudos nuestros sentidos pésames.—

De nuestra encuesta

(Viene de la 1.a Pág.)

cada día fuera menor en emoción que otro.

Yo recuerdo dos realmente impresionantes.

Uno: Curuguaty.

Artigas pasa de los 70 años.

Vive en casa de barro, techo de paja.

Ya casi no le quedan ganados.

Su tierra ya no da nada.

Hasta su caballo picazo se entrega a la muerte.

Pero le queda firme Ansina. Firme, fraternal e integral.

Y así pasan los años.

Después, el *caras guazú* (un gran señor) como le dicen las gentes del paraje, se va a los arrabales de la Asunción

Y sigue su dilatada y dolcrosa ausencia de la Patria.

Un día, el 23 de Setiembre de 1850, los vecinos de Ibiray ven salir de su rancho unas ocho o diez personas llevando un ataúd tapizado de merino negro con galones de plata, sobre un carro tirado por tardos bueyes. Detrás de todos, llorando, un negro viejo montado en el «morito», el último caballo de Artigas!

Es Ansina.

Siempre Ansina, en su larga agonía, en el sereno tránsito, en el camino postreto.

Si: pongámosle su nombre a una de nuestras calles. Y así mismo será poco el homenaje que se merece ese hombre de tan nobles y puros sentimientos, que fué héroe junto al héroe y patriarca junto al patriarca.

JOSE MONEGAL.

D. Bady Basil

Médico Ciudadano

Avenida Brasil 814 Melo

De Treinta y Tres

Centro Social y Recreativo M. A. Ledesma (Ansina).

Conferencias Durante el mes de Diciembre se realizaron en este prestigioso Centro, tres intereantes conferencias dictadas por los Doctores N. Goyosaga y Lic. Urquiza, Balaguerri y Sr. Horacio Macedo.

Fiestas - En los Salones Sociales se realizó en los días 31 de Diciembre y 1º de Enero, dos recibos familiares los que alcanzaron brillantes contrastes tanto por lo interesante del programa como por la armonía que reinó.

Entre los números especiales figuraron un baile infantil y números de recitados por las distinguidas señoras Justa M. Lauz y Asunción Barboza,

las que fueron muy felicitadas por sus interpretaciones.

— Con motivo del nuevo año, el Sr. José M. Fernández, director de sala del Centro, ofreció un almuerzo campero en su chaera, al que asistieron especialmente invitados, el Presidente Sr. Vicente Guevara y dos delegados Sres. Doroteo Gadea y Claudio Silva.

Los invitados, fueron muy agasajados por los dueños de casa, esposos Fernández - Laluz.

— Algo enferma la esposa de nuestro secretario, Sra. Concepción P. de Rodríguez.

— Nos visitaron nuestros delegados en el Depto de Lavalleja Sres. Gadea y Silva.

— Estuvieron en esta, las Sras. de Miaballes, así como el Sr. Celestino Acosta y señora.

Regresó de campaña la Sra. Ramona Méndez de Perelra.

— Muy felicitados los esposos Rodríguez - Figueiredo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su enlace.

DE MONTEVIDEO

ONOMASTICOS

El 28 de Diciembre cumplió años el joven Juan A. Silvera, con ese motivo se llevó a cabo un almuerzo en la casa del Sr. Roberto Cisneros, siendo muy concurrido por sus amistades.

— El 29 del mismo mes cumplió años el Sr. Serafín Antúnez.

— El 5 de Enero la Sra. Celina A. de Rodríguez.

Con motivo del cumpleaños del joven Artigas Alvarez, el 4 de Enero se llevó a cabo en la casa de las hermanas Náñez, una concurrida reunión bailable.

El 5 de Enero cumplió años, el joven Telesforo de los Santos.

El 8 de mismo mes el Sr. Cesario Náñez.

ENLACES

El 31 de Diciembre se consagró la fiesta del Sr. Juan A. Olivera con la Sra. María del Carmen Pintos.

REUNIONES FAMILIARES

El 25 de Diciembre se llevó a cabo una hermosa reunión bailable en la residencia de la familia Zuñiga Carrizo, con motivo del bautismo de la niña María Elisa Silva hija de los esposos Siva Carrizo, actuando como padrinos el Sr. Angel Siva y la Sra. María Lofa Z. de Carrizo.

Fueron muy numerosas las reuniones familiares, con motivo del Día de las Familias y fin del año 41, por eso nos limitamos a felicitar a todos y agrandecer las cordiales invitaciones y que tengan un feliz año.

VIAJEROS

Regresó de Cerro Largo, el Sr. José Antonio Gomez y familia.

— Del mismo punto la Sra. Fortunata Ponce.

— Se ausentó para Maldonado la Sra. Renée Acosta.

— Estuvo en Pan de Azúcar, la Sra. Zenona Suárez Peña.

— Visita Pajas Blancas la señora Trinidad Palomeque.

— Se ausentó para la Paloma, la Sra. Manuela Ponce.

ENFERMOS

Muy mejorada la Sra. Albales Sosa.

— Restablecida la niña Lidia Dolores Zuñiga.

— Algo enferma la Sra. Elena Cabral de Silva.

CAMBIO DE RESIDENCIA

La Sra. Fausta M. de Méndez, ofrece su nueva residencia en Santiago Sierra 3274, casi Industria.

Mcdtevideo - 1 10-42

Correspondiente

Lo que se dice

(Viene de la 5.a Pág.)

— Que «ORIENTACION» tiene más de cuatrocientos suscriptores en la raza negra y más de setenta en la raza blanca.

— Que pronto nos veremos obligados a aumentar nuestro tiraje, que actualmente es de quinientos ejemplares por cada número.

— Que, con motivo de nuestra campaña solicitando se denomine una calle de nuestra ciudad con el nombre de «Ansina», nuestros colegas locales «El Deber Cívico», «La Democracia», «El Noticiero» y «Acción», prometieron colaborar con nosotros, ocupándose del asunto.

— Que los Reyes Magos le dejaron al presidente de la «Honorable», un letrero luminoso donde estaba impreso con caracteres grandes la siguiente leyenda: LEA PRIMERO, FIRME DESPUES.

— Al Secretario de la «Honorable» un diccionario, una PERIODICO y una B, que no es precisamente la de Victoria.

— Al gran DICTADOR una copia del tango SOLEDAD y una MALCRIADA, que dice «matai eu quero».

— A los vocales de la «Honorable» no les dejaron nada porque se encuentran en discrepancia con la plana mayor.

— A la «distinguida» Presidenta, que no es venida a menos le dejaron una lata de lenguas en conserva y 20 centímetros de estatura, junto a unos «miradores» de larga distancia.

— A la Dirección de ORIENTACION muchos datos «fresquitos».

— Que por hoy es suficiente.